DUE DILIGENCE

DUE DILLIGENCE
Prevención y Control
Lavado de Activos y
Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/09/2026, 17:02:32
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)
015	BOGOTA D.C.	//

NUMERO UNICO DE RADICACIÃƒâ€œN	Municipio	CorporaciÃ³n	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÃƒÂ±o	No. RadicaciÃƒÂ³n	Recurso
	11001	31	87	015	2026	00076	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

DUE DILIGENCE

DUE DILLIGENCE
Prevención y Control
Lavado de Activos y
Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/09/2026, 17:02:32
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:19/06/2026,Oficio:599 Enviado a: - 000 - PENAL - SALA PENAL del TRIBUNAL SUPERIOR - BOGOTA D.C.. CARRANZA BRAVO - SARA VICTORIA : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE SUSTANCIACION No. 933 DEL 18/06/2026 SE REMITEN ACCION DE TUTELA DIGITAL EN IMPUGNACION A LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA // CSA **AFG**
------ 0 -------

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÃƒâ€œN	ANOTACIÃƒâ€œN	CUADERNO	FOLIO
18/06/26	Auto concede apelaciÃ³n y envÃ¬o a Tribunal	CARRANZA BRAVO - SARA VICTORIA : VISTO QUE LA ACCIONADA IMPUGNÃ“ DENTRO DEL TÃ‰RMINO LEGAL EL FALLO DE TUTELA PROFERIDO EL 5 DE JUNIO, SE CONCEDE LA ALZADA EN MENCIÃ“N ANTE LA SALA PENAL DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÃ. EN CONSECUENCIA REMÃTASE DE MANERA INMEDIATA EL EXPEDIENTE ANTE LA H. CORPORACIÃ“N // COMUNÃQUESE ESTA DETERMINACIÃ“N TANTO AL ACCIONANTE COMO A LA ACCIONADA // KVO		
19/06/26	ElaboraciÃ³n Oficio Remisorio Tutela	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:19/06/2026,Oficio:599 Enviado a: - 000 - PENAL - SALA PENAL del TRIBUNAL SUPERIOR - BOGOTA D.C.. CARRANZA BRAVO - SARA VICTORIA : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE SUSTANCIACION No. 933 DEL 18/06/2026 SE REMITEN ACCION DE TUTELA DIGITAL EN IMPUGNACION A LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA // CSA **AFG**	DIGITAL	DIGITAL
16/06/26	Estado del Proceso	- SANITAS EPS : Auto de la fecha raliza correccion, puesto que en el fallo de tutela quedo indexado 11001-31-87-015-2026-00072-00 cuando en realidad es 11001-31-87-015-2026-00076-00 // Se anexa en expediente digital // HGAC	1	1
16/06/26	INGRESO OFICIO RESPUESTA TUTELA	CARRANZA BRAVO - SARA VICTORIA : EN LA FECHA 16-06-2026, SE RECIBE CORREO LECTRONICO PROCEDENTE DE SANITAS // CARTA CUMPLIMIENTO FALLO // KVO		
09/06/26	Tramite Auto Tutela	CARRANZA BRAVO - SARA VICTORIA : EN CUMPLIMIENTO A FALLO TUTELA DE FECHA 05/06/2026, SE NOTIFICA ACCIONANTE Y ENTIDADES ACCIONADAS VIA EMAIL CSA***AFG***		
05/06/26	Fallo de Tutela	- SANITAS EPS : En la fecha se emite Fallo de tutela, declara carencia actual de objeto por hecho superado // Ordena a Eps Sanitas que garantice de manera integral, continua y efectiva todos los servicios, procedimiento y demas solicitados por la aqui accionante // proceden recursos // pasa a tramite del CSA // HGAC	1	1
05/06/26	Estado del Proceso	CARRANZA BRAVO - SARA VICTORIA : Auto de la fecha vincula a la presente accion de tutela al hospital pediatrico la misericordia HOMI y la fundacion clinica Noel de Medellin, para que en el termino de 3 horas se pronuncien y ejerzan su derecho a la defensa y aporten las pruebas que crean necesarias // requermiento se remite via email // HGAC	1	1
25/05/26	Auto Admite Tutela	- SANITAS EPS : AVOCA CONOCIMIENTO DE LA ACCIÃ“N DE TUTELA IMPETRADA POR LA ACCIONANTE // CÃ“RRASE TRASLADO A PARA QUE EN EL TÃ‰RMINO DE 1 DÃA SE PRONUNCIE SOBRE LOS HECHOS Y PRETENSIONES REERIDAS EN EL ESCRITO TUTELAR, ALLEGANDO LAS PRUEBAS QUE SOPORTEN SUS ARGUMENTOS // INFORMAR A LA ACCIONANTE // REQUERIR AL ACCIONANTE PARA QUE ALLEGUE REGISTRO CIVIL CON EL FIN DE ACREDITAR AGENCIA OFICIOSA // CJCM		
25/05/26	RadicaciÃ³n de Proceso	ActuaciÃ³n de RadicaciÃ³n de Proceso realizada el 25/05/2026 a las 10:45:19		

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
SANITAS EPS-	800251440 (ver informaciÃƒÂ³n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.